

De conformidad con los artículos 55, fracción II y 57, fracciones I y II, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, 13 y 16, segundo párrafo, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, así como 50 TER inciso J del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, **se hace de conocimiento público**, que el **Comité de Transparencia y Acceso a la Información** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrará su **1ª sesión ordinaria** el día **miércoles 24 de enero de 2024**, a las **13:30 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del **Proyecto de Acta** de la 4ª sesión ordinaria con fecha de 15 de diciembre de 2023;
2. Aprobación, en su caso, del **Proyecto de Acuerdo**, con clave **IEEBC/CTyAI/001/2024** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial diversos contratos que corresponden a los formatos de la fracción XI del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración;
3. Aprobación, en su caso, del **Proyecto de Acuerdo**, con clave **IEEBC/CTyAI/002/2024** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del contrato que corresponde a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración;

4. Aprobación, en su caso, del **Proyecto de Acuerdo**, con clave **IEEBC/CTyAI/003/2024** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública, de información relativa a diversos oficios para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno;

5. Aprobación, en su caso, del **Proyecto de Acuerdo**, con clave **IEEBC/CTyAI/004/2024** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información reservada la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068024000013, a propuesta de la persona encargada del despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.